

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

Renovación del Presidente de la Junta de Accionistas para un segundo mandato de tres (3) años.

PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL PUNTO QUINTO

De conformidad con la propuesta realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones al Consejo de Administración, se propone a la Junta General la reelección del Presidente de la Junta de Accionistas por segundo mandato y por el plazo estatutario de tres (3) años y, en consecuencia se propone la adopción del siguiente acuerdo:

- Reelegir como Presidente de la Junta de Accionistas, por un segundo mandato y por el plazo estatutario de tres (3) años, a Don José António de Melo Pinto Ribeiro, cuyas circunstancias son las que constan en el Registro Mercantil.

El Sr. Presidente de la Junta de Accionistas podrá aceptar su cargo por cualquier medio admitido en Derecho.